



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
MORALES MARROQUIN GERMAN
gemor05@yahoo.es

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluables servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimente, y a la vez decirle, muchas gracias.

-- 1663 07 ABR 2022

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. ----- del ----- mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal D

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
RIVEROS MAHECHA FABRICIANO
fabricianoriveros@hotmail.com

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluable servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimense, y a la vez decirle, muchas gracias.

= - 16 63 07 ABR 2022

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. ----- del ----- mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
RENTERIA TORRES JOSE DANIEL
josedaniel.renteria@yahoo.es

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

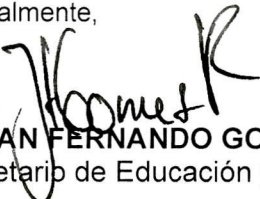
Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluable servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimente, y a la vez decirle, muchas gracias.

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. ----- del ----- mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
MACIAS MONTOYA CAMPO ELIAS
guatavitatuaortega@gmail.com

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

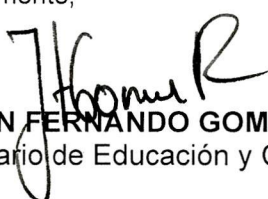
Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluable servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimense, y a la vez decirle, muchas gracias.

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. ----- del ----- mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
MORALES QUEVEDO JULIO CESAR
juliomoralesquevedo@gmail.com

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluable servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimente, y a la vez decirle, muchas gracias.

-- 1663 07 ABR 2022

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. ----- del ----- mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
VASQUEZ GUANTIVA LEONEL
leovas1886@gmail.com

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluables servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimense, y a la vez decirle, muchas gracias.

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. **1663** del **07 ABR 2022** mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
HERNANDEZ CORTES JORGE
jorghe5214@yahoo.com

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluable servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimente, y a la vez decirle, muchas gracias.

-- 1663 07 ABR 2022

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. ----- del ----- mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816

Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
TORRES GOMEZ HUGO CESAR
huceto09@hotmail.com

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluable servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimente, y a la vez decirle, muchas gracias.

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. ----- del ----- mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
RICO OCAMPO MARIO ALBERTO
maralrico@hotmail.com

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluables servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimense, y a la vez decirle, muchas gracias.

-- 1663 07 ABR 2022

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. ----- del ----- mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
SANCHEZ RAMIREZ JOSE ASCENCION
joseasar22@yahoo.com.co

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluable servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimese, y a la vez decirle, muchas gracias.

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. ----- del ----- mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
CABRERA CIFUENTES CAMILO FACUNDO
ofcfacundo@hotmail.com

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluable servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimente, y a la vez decirle, muchas gracias.

-- 1663 07 ABR 2022

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. ----- del ----- mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a lo establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
ORDONEZ DE BERNAL MYRIAM
myhoz52@hotmail.com

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluable servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimente, y a la vez decirle, muchas gracias.

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. ----- del ----- mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
CASTRO NAVIA JUDITH ELIZABETH
judilizcana2017@gmail.com

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluable servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimese, y a la vez decirle, muchas gracias.

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. 1663 07 ABR 2022 del ----- mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
ALVAREZ MUNOZ MARIA FANNY
fanisita03@hotmail.com

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluables servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimese, y a la vez decirle, muchas gracias.

1663 07 ABR 2022

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. ----- del ----- mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
BRAVO DE SERRANO VIRGELINA
virgenbravo@hotmail.com

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluable servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimente, y a la vez decirle, muchas gracias.

-- 1663 07 ABR 2022

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. ----- del ----- mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
GARCÍA DE DEL RIO INES
ingava52@yahoo.es

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluable servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimente, y a la vez decirle, muchas gracias.

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. 1663 del 07 ABR 2022 mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
CALDERON VALENCIA DORALBA
calderonvalenciamaria@gmail.com

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluable servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimense, y a la vez decirle, muchas gracias.

166307 ABR 2022

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. ----- del ----- mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816

Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
TORRES DE DIAZ MARIA IMELDA
gaby.duarte968@hotmail.com

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluable servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimente, y a la vez decirle, muchas gracias.

1663 07 ABR 2022

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. ----- del ----- mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
MELO CESPEDES NELSY INES
nelsy.melo@sedtolima.gov.co

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

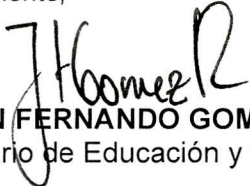
Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluable servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimese, y a la vez decirle, muchas gracias.

-- 1663 07 ABR 2022

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. ----- del ----- mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

www.sedtlima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816

Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
YARA TRILLERAS ELIZABETH
periquita.1951.2016@gmail.com

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluable servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimensa, y a la vez decirle, muchas gracias.

-- 1663 07 ABR 2022

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. ----- del ----- mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

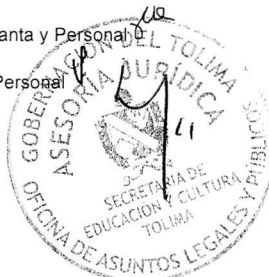
Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
RIOS DE DIAZ RUBIELA
rubirios06@yahoo.es

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluable servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimense, y a la vez decirle, muchas gracias.

-- 1663 07 ABR 2022

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. ----- del ----- mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal 6

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal 7

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816

Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
MERA SALAZAR LIDIA JAEL
lidiajela57@hotmail.com

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluables servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimese, y a la vez decirle, muchas gracias.

-- 1663 07 ABR 2022

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. ----- del ----- mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a lo establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
TOLOSA DE PORTELA DORA LIZ
drlztolosadeportela3@gmail.com

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluable servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimense, y a la vez decirle, muchas gracias.

— 1663 07 ABR 2022

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. ----- del ----- mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

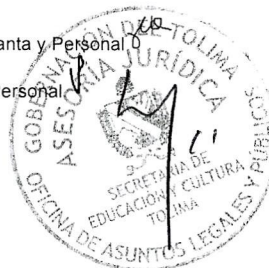
Cordialmente,

JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816

Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
LOPEZ RONDON MARBY
lomarby@gmail.com

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluable servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimente, y a la vez decirle, muchas gracias.

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. ----- del ----- mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
CASTAÑEDA MAHECHA MIYERLAD
miyerlad@live.com

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluables servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimente, y a la vez decirle, muchas gracias.

1663 07 ABR 2022

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. ----- del ----- mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816

Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
APONTE APONTE ADELINA
adelaponte15@yahoo.es

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluable servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimese, y a la vez decirle, muchas gracias.

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. 1663 del 07 ABR 2022 mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816

Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



Ibagué,

Señor (a)
LADINO DE ORTIZ LEONOR ANGELA
leonor.ladino523@hotmail.com

Ref. Comunicación acto administrativo.

Respetado (a) Señor (a):

Por medio de la presente me permito expresarle en primer lugar profundo agradecimiento por su destacada labor como educador al servicio del Departamento. No cabe duda que su abnegada y noble labor con las comunidades ha representado para el Gobierno Departamental y en especial, para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, un importante avance en la formación integral de los niños y jóvenes que estuvieron bajo su responsabilidad en el transcurso de su carrera profesional docente. Sus consejos, orientaciones, su ejemplo, su manera de actuar, y sobre todo, el dialogo edificante que entabló diariamente con sus educandos, nos permitieron entender la bella misión del educador.

Sea la oportunidad para manifestarle a nombre de todo el equipo de trabajo de esta secretaría, el reconocimiento infinito por sus invaluable servicios que dedicó a la niñez y juventud tolimese, y a la vez decirle, muchas gracias.

De la misma manera, debo comunicarle el contenido de la Resolución No. 1663 del 07 ABR 2022 mediante la cual se efectúa su retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, no sin antes manifestarle que Usted, sigue siendo parte de nuestros afectos.

Anexo copia del acto administrativo en mención, el cual surtirá efectos de notificación a partir de la comunicación enviada a los correos electrónicos registrados en el sistema y aportados a la petición conforme a los establecido en el Artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Consolido y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA



"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1816

Ibagué - Tolima - Colombia

“Por medio de la cual se retira del servicio activo por edad de retiro forzoso un personal Docente-Directivo Docente Vinculado a la Planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, Financiada con Recursos del Sistema General de Participaciones”.

EL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, Decreto 2277 de 1979, Decreto 1278 de 2002, Decreto 491 de 2020, Decretos Departamentales 0025 de 2018, 0001 de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1° de la Ley 1821 del 30 de diciembre de 2016, consagra que la edad máxima para el retiro del cargo de las personas que desempeñen funciones públicas será de setenta (70) años. Una vez cumplidos, se causará el retiro inmediato del cargo que desempeñen sin que puedan ser reintegradas bajo ninguna circunstancia.

Que el capítulo VII Situaciones Administrativas de los Educadores, artículo 59 del Decreto 2277 de 1979, señala que los docentes al servicio oficial pueden encontrarse en una de las siguientes situaciones.

g) En retiro del servicio.

Que el literal i) el artículo 63 del Decreto 1278 de 2002 consagra que el retiro del servicio o la cesación definitiva de las funciones docentes o directivos docentes de los educadores estatales se produce en los siguientes casos:

i) Por edad de retiro forzoso.

Que la Profesional Universitaria de Planta y Personal de la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, certifica que los Docentes de Aula y Directivos Docentes relacionados a continuación se encuentran a la fecha activos dentro de la Planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, Financiada con Recursos del Sistema General de Participaciones y que serán retirados por cumplimiento de la edad de retiro forzoso debido a que tienen cumplidos los setenta (70) años de edad, información que fue corroborada con la historia laboral y fotocopia simple de la cédula de ciudadanía adjunta.

No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO	TIPO DE VINCULACION	INSTITUCION EDUCATIVA	FECHA DE NACIMIENTO
1	2356806	MORALES MARROQUIN GERMAN	Docente de aula	Propiedad	ORTEGA/INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NICOLAS RAMIREZ/Sede Principal	06/02/1952
2	2375009	RIVEROS MAHECHA FABRICIANO	Docente de aula	Propiedad	ORTEGA/INSTITUCION EDUCATIVA EL VERGEL/La Bandera	09/04/1952
3	4826128	RENTERIA TORRES JOSE DANIEL	Docente de aula	Propiedad	FLANDES/INSTITUCION EDUCATIVA MARIA INMACULADA/Camala	01/12/1951
4	5966168	MACIAS MONTOYA CAMPO ELIAS	Docente de aula	Propiedad	ORTEGA/INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NICOLAS RAMIREZ/La Vega	26/04/1952
5	14203070	MORALES QUEVEDO JULIO CESAR	Docente de aula	Provisional Vacante Definitiva	DOLORES/INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO/Sede Principal	08/05/1948



GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION No. 1663

67 ABR 2022

"Por medio de la cual se retira del servicio activo por edad de retiro forzoso un personal Docente-Directivo Docente Vinculado a la Planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, Financiada con Recursos del Sistema General de Participaciones".

6	14208821	VASQUEZ GUANTIVA LEONEL	Docente de aula	Provisional Vacante Definitiva	PURIFICACION/INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SANTA LUCIA/Sede Principal	15/10/1950
7	14211481	HERNANDEZ CORTES JORGE	Docente de aula	Propiedad	ANZOATEGUI/INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR/Sede Principal	14/02/1952
8	14213352	TORRES GOMEZ HUGO CESAR	Docente de aula	Propiedad	ROVIRA/INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DE MIRANDA/Marco Manuel Ruiz	11/05/1952
9	14215766	RICO OCAMPO MARIO ALBERTO	Docente de aula	Propiedad	ANZOATEGUI/INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ANZOATEGUI/Santa Barbara	23/01/1952
10	14236930	SANCHEZ RAMIREZ JOSE ASCENCION	Docente de aula	Propiedad	PLANADAS/INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARÑO/Sede Principal	22/05/1952
11	14873203	CABRERA CIFUENTES CAMILO FACUNDO	Docente de aula	Propiedad	HERVEO/INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO DAZA AGUIRRE/EI Salado	22/03/1952
12	20685190	ORDONEZ DE BERNAL MYRIAM	Docente de aula	Propiedad	LERIDA/INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ARTURO MEJIA JARAMILLO/Piloto 9	12/05/1952
13	25271651	CASTRO NAVIA JUDITH ELIZABETH	Docente de aula	Provisional Vacante Definitiva	PLANADAS/INSTITUCION EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO/Santa Teresita del Niño Jesus	20/05/1951
14	28679691	ALVAREZ MUNOZ MARIA FANNY	Docente de aula	Propiedad	CHAPARRAL/INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO/Gabriela Mistral	03/02/1952
15	28712624	BRAVO DE SERRANO VIRGELINA	Docente de aula	Propiedad	ESPINAL/INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO/La Salle	16/04/1952
16	28738098	GARCIA DE DEL RIO INES	Coordinador	Propiedad	FRESNO/INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARIA AUXILIADORA/Sede Principal	07/03/1952
17	28738886	CALDERON VALENCIA DORALBA	Docente de aula	Propiedad	FRESNO/INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARIA AUXILIADORA/Lic Maria Auxiliadora	27/04/1952
18	28755458	TORRES DE DIAZ MARIA IMELDA	Docente de aula	Propiedad	GUAMO/INSTITUCION EDUCATIVA SOR JOSEFA DEL CASTILLO/Ejidos	18/02/1952
19	28756235	MELO CESPEDES NELSY INES	Rector Institucion Educativa Completa	Propiedad	GUAMO/INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALBERTO CASTILLA	02/05/1952



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA



2

GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
RESOLUCION No. 07 - 1663
(07 ABR 2022)

“Por medio de la cual se retira del servicio activo por edad de retiro forzoso un personal Docente-Directivo Docente Vinculado a la Planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, Financiada con Recursos del Sistema General de Participaciones”.

20	28851196	YARA TRILLERAS ELIZABETH	Docente de aula	Propiedad	NATAGAIMA/INSTITUCION EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA/Laureano Gaitan	30/08/1951
21	28983698	RIOS DE DIAZ RUBIELA	Docente de aula	Propiedad	VILLAHERMOSA/INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA/Sede Principal	11/04/1952
22	30708179	MERA SALAZAR LIDIA JAEL	Docente de aula	Propiedad	HONDA/INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALFONSO PALACIO RUDAS/Sede Principal	11/05/1952
23	38226379	TOLOSA DE PORTELA DORA LIZ	Docente de aula	Propiedad	FLANDES/INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN/Sede Principal	30/04/1952
24	38238223	LOPEZ RONDON MARBY	Docente de aula	Provisional Vacante Definitiva	RIOBLANCO/INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA GENERAL SANTANDER/EI Vergel	19/07/1949
25	38251537	CASTAÑEDA MAHECHA MIYERLAD	Docente de aula	Propiedad	FALAN/INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS/Esc Anexa	04/04/1952
26	41544882	APONTE APONTE ADELINA	Docente de aula	Propiedad	SANTA ISABEL/INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SANTA ISABEL/Antonio Nariño	18/01/1952
27	41565458	LADINO DE ORTIZ LEONOR ANGELA	Docente de aula	Propiedad	ROVIRA/INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DE MIRANDA/Marco Manuel Ruiz	23/05/1952

Que el Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 en el Artículo 4, establece que la Notificación o comunicación de actos administrativos hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, se hará por medios electrónicos.

Que por lo anterior el señor el Secretario de educación y Cultura:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Retirar del servicio activo por cumplimiento de la edad de retiro forzoso a los Docentes de Aula – Directivos Docentes, relacionados a continuación, vinculados a la planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, a partir del primero (01) de mayo dos mil veintidós (2022), de conformidad con la parte motiva del presente acto.

No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO	TIPO DE VINCULACION	INSTITUCION EDUCACTIVA	FECHA DE NACIMIENTO
-----	--------	--------	-------	------------------------	------------------------	------------------------



[Handwritten signature]



GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
RESOLUCION No. -- 1663
(07 ABR 2022)

"Por medio de la cual se retira del servicio activo por edad de retiro forzoso un personal Docente-Directivo Docente Vinculado a la Planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, Financiada con Recursos del Sistema General de Participaciones".

1	2356806	MORALES MARROQUIN GERMAN	Docente de aula	Propiedad	ORTEGA/INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NICOLAS RAMIREZ/Sede Principal	06/02/1952
2	2375009	RIVEROS MAHECHA FABRICIANO	Docente de aula	Propiedad	ORTEGA/INSTITUCION EDUCATIVA EL VERGEL/La Bandera	09/04/1952
3	4826128	RENTERIA TORRES JOSE DANIEL	Docente de aula	Propiedad	FLANDES/INSTITUCION EDUCATIVA MARIA INMACULADA/Camala	01/12/1951
4	5966168	MACIAS MONTOYA CAMPO ELIAS	Docente de aula	Propiedad	ORTEGA/INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NICOLAS RAMIREZ/La Vega	26/04/1952
5	14203070	MORALES QUEVEDO JULIO CESAR	Docente de aula	Provisional Vacante Definitiva	DOLORES/INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO/Sede Principal	08/05/1948
6	14208821	VASQUEZ GUANTIVA LEONEL	Docente de aula	Provisional Vacante Definitiva	PURIFICACION/INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SANTA LUCIA/Sede Principal	15/10/1950
7	14211481	HERNANDEZ CORTES JORGE	Docente de aula	Propiedad	ANZOATEGUI/INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR/Sede Principal	14/02/1952
8	14213352	TORRES GOMEZ HUGO CESAR	Docente de aula	Propiedad	ROVIRA/INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DE MIRANDA/Marco Manuel Ruiz	11/05/1952
9	14215766	RICO OCAMPO MARIO ALBERTO	Docente de aula	Propiedad	ANZOATEGUI/INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ANZOATEGUI/Santa Barbara	23/01/1952
10	14236930	SANCHEZ RAMIREZ JOSE ASCENCION	Docente de aula	Propiedad	PLANADAS/INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARÑO/Sede Principal	22/05/1952
11	14873203	CABRERA CIFUENTES CAMILO FACUNDO	Docente de aula	Propiedad	HERVEO/INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO DAZA AGUIRRE/El Salado	22/03/1952
12	20685190	ORDONEZ DE BERNAL MYRIAM	Docente de aula	Propiedad	LERIDA/INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ARTURO MEJIA JARAMILLO/Piloto 9	12/05/1952
13	25271651	CASTRO NAVIA JUDITH ELIZABETH	Docente de aula	Provisional Vacante Definitiva	PLANADAS/INSTITUCION EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO/Santa Teresita del Niño Jesus	20/05/1951
14	28679691	ALVAREZ MUNOZ MARIA FANNY	Docente de aula	Propiedad	CHAPARRAL/INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO/Gabriela Mistral	03/02/1952
15	28712624	BRAVO DE SERRANO VIRGELINA	Docente de aula	Propiedad	ESPINAL/INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO/La Salle	16/04/1952



Y

GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
RESOLUCION No. - 1663
07 ABR 2022

“Por medio de la cual se retira del servicio activo por edad de retiro forzoso un personal Docente-Directivo Docente Vinculado a la Planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, Financiada con Recursos del Sistema General de Participaciones”.

16	28738098	GARCIA DE DEL RIO INES	Coordinador	Propiedad	FRESNO/INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARIA AUXILIADORA/Sede Principal	07/03/1952
17	28738886	CALDERON VALENCIA DORALBA	Docente de aula	Propiedad	FRESNO/INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARIA AUXILIADORA/Lic Maria Auxiliadora	27/04/1952
18	28755458	TORRES DE DIAZ MARIA IMELDA	Docente de aula	Propiedad	GUAMO/INSTITUCION EDUCATIVA SOR JOSEFA DEL CASTILLO/Ejidos	18/02/1952
19	28756235	MELO CESPEDES NELSY INES	Rector Institucion Educativa Completa	Propiedad	GUAMO/INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALBERTO CASTILLA	02/05/1952
20	28851196	YARA TRILLERAS ELIZABETH	Docente de aula	Propiedad	NATAGAIMA/INSTITUCION EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA/Laureano Gaitan	30/08/1951
21	28983698	RIOS DE DIAZ RUBIELA	Docente de aula	Propiedad	VILLAHERMOSA/INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA/Sede Principal	11/04/1952
22	30708179	MERA SALAZAR LIDIA JAEI	Docente de aula	Propiedad	HONDA/INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALFONSO PALACIO RUDAS/Sede Principal	11/05/1952
23	38226379	TOLOSA DE PORTELA DORA LIZ	Docente de aula	Propiedad	FLANDES/INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN/Sede Principal	30/04/1952
24	38238223	LOPEZ RONDON MARBY	Docente de aula	Provisional Vacante Definitiva	RIOBLANCO/INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA GENERAL SANTANDER/EI Vergel	19/07/1949
25	38251537	CASTAÑEDA MAHECHA MIYERLAD	Docente de aula	Propiedad	FALAN/INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS/Esc Anexa	04/04/1952
26	41544882	APONTE APONTE ADELINA	Docente de aula	Propiedad	SANTA ISABEL/INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SANTA ISABEL/Antonio Nariño	18/01/1952
27	41565458	LADINO DE ORTIZ LEONOR ANGELA	Docente de aula	Propiedad	ROVIRA/INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DE MIRANDA/Marco Manuel Ruiz	23/05/1952

ARTICULO SEGUNDO: Retirar del Servicio activo a los docentes – directivos docentes mencionados en el Artículo Primero de la presente Resolución de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto.





GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION No.

(07 ABR 2022) - 1663

"Por medio de la cual se retira del servicio activo por edad de retiro forzoso un personal Docente-Directivo Docente Vinculado a la Planta global de cargos de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, Financiada con Recursos del Sistema General de Participaciones".

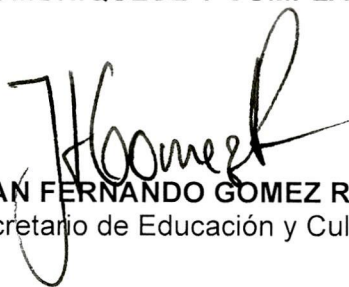
ARTICULO TERCERO: Comuníquese por la oficina de Planta y Personal a los interesados, el contenido de la presente Resolución y envíese copia de la misma a las oficinas de Atención al Ciudadano y Gestión Documental y Nomina de la Secretaría de Educación y Cultura para lo pertinente.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Ibagué,

07 ABR 2022

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Elaboro: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal ^{UB}

Vo.Bo.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal ^{VB}

Reviso: Oficina Jurídica SEDTOLIMA

